

LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES,

AÑO XVIII.

Precios de suscripción.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Jueves 30 de Agosto de 1877.

Precios de inserción.—Anuncios á medio real linea en la 4.^a plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.^a plana á real linea.—Para los suscriptores la mitad.

NUM. 5,274

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Madrid 25 de Agosto de 1877.

Muy señor mío: Se ha recibido esta tarde un telegrama de la Granja por el cual se anuncia que el presidente interino del Consejo de ministros, señor marqués de Orovio, regresará esta noche á Madrid á las siete y media. Como se dijo que no lo haría hasta el domingo, se han hecho no pocos comentarios, la mayor parte de los cuales tan absurdos, á mi juicio, que por eso omito consignarlos.

Los ministeriales que pueden estar mas al tanto de ciertos asuntos, aseguran, y lo creo sin dificultad, que el gabinete no ha encontrado pocos ni muchos obstáculos en su marcha política; que el señor marqués de Orovio ha aprovechado la estancia en la Granja para conferenciar con el ministro de Estado y algunos representantes extranjeros á propósito de los aranceles y de los tratados de comercio en ciernes, que necesitan ser examinados con tanta calma como prudencia y que ha regresado, por último, á Madrid despues de dejar á la princesa de Asturias en un estado relativamente satisfactorio.

Lo demás, añaden los referidos ministeriales, son puras invectivas sin fundamento, como no tienen tampoco ninguna esas otras noticias que han circulado sobre las fechas del enlace régio y de la apertura de las Cortes, que fijan respectivamente para los días 23 y 10 del mes de Enero próximo. Pódrá verificarse esos acontecimientos en las fechas citadas, por aquello de que alguna vez ha de ser; pero hasta ahora nada hay oficial, y cuanto se diga está basado, se lo aseguro á V.

formalmente, en meras hipótesis.

Otras hay mas ciertas que esas, como, por ejemplo, la vida íntima que hace el Rey con la familia de sus augustos tíos los señores duques de Montpensier y el interés que excita en la numerosa colonia madrileña que ha ido de temporada al Real Sitio, todo cuanto se refiere á S. M. y á la infanta Mercedes, objeto de la pública curiosidad; pero comprendo y disculpo la no prodigalidad de ciertos detalles por altas consideraciones cuyo relato sería ocioso é impertinente.

No se sabe por ahora tampoco si la Corte, volverá á la Granja, cuando regrese de la inauguración del ferrocarril de Salamanca, si volverá á Madrid ó se quedará en el Escorial. Las versiones que corren sobre el particular son varias y ninguna positiva: prescindiendo de que nada ha de influir en la política su estancia, siempre breve, en este ó en el otro punto, tengo para mí que eso dependerá de la convalecencia de la hermana del Rey. En todo caso, creo que lo sabremos esta noche con la llegada del Sr. Orovio.

Los que, al parecer, mas pierden en todo ello son los centralistas, que, viendo no adelantan un paso las conferencias que celebran con el Sr. Sagasta, se disponían á echar el resto en la Granja el dia de mañana. Por desgracia, las fiestas se han aplazado, y con ellas el viaje de no pocos que ya tenían arreglada su maleta; pero de cualquiera manera que sea, del verano resta ya poco, y como de todos modos el asunto marcha adelante no desconfian de que en Madrid podrán proseguir, bien que con mas estorbos, los trabajos que hace tiempo han iniciado

y para los cuales cuentan con auxiliares que son realmente de primer orden.

Lo que darán de sí en definitiva, lo ignoro; lo que, si sé es que los ministeriales pueden estar tranquilos: poco tardará en regresar el Sr. Cánovas, que pasea tranquilamente en Cauterets con el Sr. Elduayen; pero aunque tardara bastante mas, no habría cambio alguno durante su ausencia; la breva no está todavía madura.

Puedo asegurar á V. del mismo modo que *El Mundo Político* nada tiene que ver con los Sres. Ayala y Romero Robledo, ni es cierto tampoco que determinados ministeriales hayan mostrado su conformidad con algunas de las ideas que, con referencia al enlace régio, sostiene este periódico. Si así fuera, tendrían el buen cuidado de no hacerlas públicas para no ponerse en evidencia; esa es la actitud que todos se han impuesto para respetar los impulsos espontáneos del Rey, y en cuanto á lo demás, tenga V. por cierto que la única persona que tiene relaciones estremas con *«El Mundo Político»* es bastante mas elevada que la de esos señores y la misma quizás que se dispone á visitar, bien que por pocos días, la ciudad de Cádiz.

Por eso creo impertinente el tiroteo que le hacen, con *«La Epoca»* otros periódicos ministeriales. Pues qué: ¿quieren que así, sin mas ni más dclare *«El Mundo Político»*, la alta misión que le ha sido encomendada? Bastante dice para que le comprendan.

De hoy á mañana sale el señor marqués de Sardoal, dícese que para asistir á las conferencias de la frontera.

A última hora se comentaba la larga entrevista efectuada esta tarde en el palacio de Buena-Vista entre los ministros de la Gobernación y Guerra; mas creo que nadie tiene detalles.

Suyo,

X.

SUCESOS DE REUS.

En el número de ayer indicábamos que había tenido lugar un incidente desagradable con motivo de empeñarse en esta ciudad el padron de la matrícula de subsidio, no queriendo dar detalles del desagradable suceso por no agravar mas la crítica situación en que se vé envuelta nuestra ciudad; pero supuesto que los diarios de esta y fuera de ella se ocupan con estension de lo acaecido, vamos hoy á reseñar brevemente quanto ha sucedido respecto al particular.

Serian las nueve y media de la mañana de anteayer, cuando los investigadores divididos en siete secciones compuestas de tres individuos cada una, empezaron á ejercer su oficio. El público en general que estaba ya en antecedentes empezó á mostrarse inquieto y amedrillado, lamentándose muchos de que se procediera á tal fiscalización en vista del estado de crisis que nos vemos precisados hacer frente en los actuales tiempos. Empezaron á formarse grupos y los chiquillos hicieron algunas demostraciones hostiles viéndose precisados dos de los expresados comisionados á guarecerse en el establecimiento café de la calle San Pedro Alcántara, número 4. Los grupos fueron engrosandose poco a poco, se produjeron algunas alarmas,

—34—

—Pues yá que no sea posible darle el destino que en Quingua proyectamos, conviene que mis tíos lo aplíquen á sus negocios, pues en ninguna mano estará mas seguro ni producirá tanto; así lo he prometido y mañana vendrán por él.

—En ese caso, debo creer que ya te propones no contar conmigo para nada. Olvidas que nadie tiene derecho á ejercer sobre ti la tutoría como antes de casarte. Extraño que estando con ellos en tan malas relaciones, pienses en semejante cosa. ¡A caso no sé yo qué manejo deba darse á esos fondos para hacerlos producir tanto como tus tíos?

—Si es el mismo que diste á los treinta mil pesos que te di anteriormente, preferible es que los manejen ellos.

Alarcon dejó escapar una interjección de ira, pero se repuso al instante, conociendo las difíciles circunstancias en que se encontraba.

Para terminar tan desagradable diálogo, dijo:

—He pasado muy mala noche y me siento indisposto. Despues hablaremos de eso; ahora voy á guardar cama.

Enriqueta que era buena, no quiso atormentarle mas y le dejó acostarse. Escribió á sus tíos enterándoles de la conversación que había tenido con su esposo. Aquellos fueron al Banco a preguntar si llevó este los fandos que decía. Por la noche estuvieron en casa de su sobrina y le participaron que no era cierto hnbiese llevado al Banco cantidad alguna, y que era público que había perdido considerables sumas en juegos de azar.

Tanto ella como sus tíos se lamentaban de la extraña conducta de Alarcon, y de su falta de delicadeza al disponer así del dinero de su esposa.

—35—

La presencia de Gustavo, que había dejado el lecho en aquel momento, hizo que los tíos se despidieran, apenas lo saludaron, sin que les hubiera sido posible acordar nada.

Apercibido Alarcon de lo que ocurría, pasó la noche con gran inquietud.

Su conciencia le condenaba por su criminal conducta.

Al dia siguiente, salió de casa muy temprano y fué á contar sus temores á su camarada Velez, que ya estaba en una fonda.

Velez, que veía irresoluto á su amigo, comprendió que si renunciaba al género de vida que llevaban, era perdido. Inspirándose en estas reflexiones, dijo:

—Veo que no sabes tratar á las mujeres: la tuya es lista y acabará por hacerte su esclavo. Si supieras gobernarte serías el mas feliz de los maridos. Tu esposa está enamorada de ti; ahora es cuando debes amoldarla á tus costumbres, hacer que obedezca y respete tu voluntad y se resigne a tus caprichos. La cuestión del dinero, tal como se presenta, es ardua y pudiera tener sensibles consecuencias para ti, no sólo por el escándalo que se produzca, si no tambien por que en adelante tendrá buen cuidado de que no veas un cuarto. Lo dicho, Gustavo; vas á ser una víctima, y en tu mano está que suceda lo contrario. Aprovecha el tiempo que tienes disponible aún. Realiza cuanto dinero puedes, y nos vamos á hacer una excursión á China. Cuando tu esposa se vea sin ti, no podrá vivir y te llamará dando por bien empleado cuanto has hecho y hagas: no necesitas mas; tu mujer adivinará despues tus pensamientos para complacerte en todo... ¿Te queda mucho de los cuarenta mil pesos del otro dia?

—Unos quince mil.

La autoridad local y sus dependientes se dirigieron al sitio de la ocurrencia y apenas podían contener á las masas que pretendían violentar las puertas. Cuatro horas permaneció sitiada la casa por un inmenso gentío, siendo inútiles las amonestaciones de la autoridad local para que despejaran la ancha calle, á pesar de las promesas que les hizo de que dichos comisionados abandonarían inmediatamente la ciudad.

Sería la una y media de la tarde cuando los dependientes de la Autoridad con auxilio de algunos individuos de la guardia civil pudieron conseguir que un coche de alquiler se situase frente al citado establecimiento, lo grande, con dificultad, poder subir á él los investigadores que se habían refugiado en el referido café; y en este momento fué cuando un señor teniente de alcalde y el cabo de municipales señor Roig, recibieron leves heridas cerca del ojo y en la cabeza respectivamente, de resultas de algunas piedras arrojadas. El coche partió á escape no impidiendo esta circunstancia que hombres, mujeres y niños corriesen detrás con desforrados gritos y arrojándoles una lluvia de piedras, de manera que con mucha dificultad pudieron llegar salvos á la estación del ferro-carril en donde se les tenía dispuesto una máquina y un coche que les trasladó inmediatamente al vecino pueblo de Alcover, para de allí regresar mas tarde á Tarragona con el tren correo.

Entre tanto, los individuos de las demás secciones, noticiosos de lo que ocurría á sus compañeros, abandonaron los trabajos empezados y cada cual buscó un lugar seguro para evitar nuevos atropellos. Refugiados por último en la Casa Consistorial sería las 5 de la tarde que una rección de caballería de esta guarnición se situó frente la Casa consistorial y subieron dichos individuos en dos coches los fueron escoltados por dicha fuerza, sin que esto fuera obstáculo para que les persiguieran también con gritos, amenazas y con la consiguiente lluvia de piedras una multitud que no les dejó hasta la carretera de Salou, por cuyo punto marcharon hacia Vilaseca para pasar desde allí á Tarragona; consiguieron

de esta manera burlar las esperanzas de un inmenso gentío que creyendo pasarian por la carretera que directamente conduce á Tarragona se había situado allí con ademán hostil y poco tranquilizador.

Una vez ausentes de esta población aquellos sujetos contra quienes la irritación pública se había manifestado de una manera tan elocuente, este vencimiento volvió á la calma y tranquilidad acostumbradas.

Según ya nunciamos en el número de ayer á las 9 de la noche del dia anterior, llegó procedente de Tarragona el Gobernador militar de la provincia con su escolta y á la media hora entraban mas de 600 hombres del regimiento infantería de Alzuer, y además una pequeña fuerza de la Guardia civil.

Durante gran parte del dia y de la noche menulearon telegramas de las autoridades de esta y Tarragona con el Gobierno, presentando el Excelentísimo Ayuntamiento la dimisión, que no sabemos si habrá sido admitida.

En la noche de ayer se nos pasó por la Autoridad militar el Bando del cual podrán enterarse nuestros lectores y que insertamos á continuacion:

BANDO.
Don Federico García de Aroaz y Landa, Brigadier de Ejército y Gobernador Militar de esta provincia, Caballero de la Gran Cruz de San Hermenegildo y de otras varias por méritos de Guerra, etc. etc.

Reasumidos en mi Autoridad los mandos Militar y Civil en virtud de renuncia hecha del suyo por el señor Gobernador Civil de esta Provincia,

ORDENO.

Artículo 1º La Comisión comprobadora de la riqueza industrial empezará nuevamente á las diez de hoy á desempeñar el cometido que le ha confiado el Gobierno de S. M. para poder formar el padrón industrial, con cuyo motivo en todos los comercios, tiendas, y demás establecimientos públicos que tengan que visitar se les franquearán la entrada y facilitarán por los dueños de los mismos los datos que requieran al objeto de su misión.

Artículo 2º La menor agresión que contra dichos Comisionados se cometa ó con la fuerza armada que los acompañe será bastante para declarar esta población en estado excepcional y

someter á los Tribunales Militares los perturbadores del comun sosiego, los que serán juzgados con arreglo á la Ley de 20 de abril de 1870 mandada regir por Decreto de 21 de enero de 1874.

Artículo 3º Queda absolutamente prohibido se formen grupos en las calles durante las horas que dicha Comisión ejecute sus operaciones.

Artículo 4º Las autoridades locales continuarán funcionando en todos los asuntos propios de sus atribuciones, que no se refieren al orden público, limitándose en cuanto á este á las facultades que tenga á bien delegar.

Reus 25 de agosto de 1877.—Federico G. de Aroaz (Díario de Reus.)

Zaragoza ha sido robado y asesinado el recaudador de contribuciones. Le acompañaba una pareja de la Guardia civil y uno de los guardias también fue muerto por los malvivientes, ignorándose la suerte que ha cabido á su compañero, cuyo paradero se ignora. Se han dictado las más energicas disposiciones para la persecución y captura de los criminales.

Hace poco tiempo murió en Pensylvania Fannie Wallace, que era una de las mujeres mas altas del mundo; tenía cincuenta y cuatro pulgadas de altura y media siete pies y cuatro pulgadas, y pesaba 585 libras.

Un mensajero firmó por 96 pares de Inglaterra ha sido enviado recientemente a arzobispo de Canterbury, protestando contra las doctrinas profesadas en el libro titulado «The Priest in Absolution». Este libro ha causado gran sensación en Inglaterra, y dado lugar á un interesante debate en la Cámara y los Comunes con motivo de la confesión oral que algunos miembros del clero anglicano quieren introducir. Entre los firmantes figuran el duque de Westminster, lord Redesdale y otros grandes titulos ingleses.

El señor ministro de la Gobernación va á remitir á la Biblioteca nacional, por conducto del ministerio de Fomento mas de 2.000 autógrafos de comedias halladas en el archivo de su departamento, y que existían allí desde que se creó la censura de teatros.

Debe ser curiosísima esta colección, donde constan de puño y letra de sus autores las mejores obras de Herzenbusch, García Gutierrez, Breton de los Herreros, Ayala, Ventura de la Vega y tantos otros poetas como han enriquecido nuestra escena de treinta años á esta parte; constan en ella, ademas las obras prohibidas por la censura, las loas, apropositos de fiestas, etc., y es, en suma, esta colección un arsenal de curiosos datos para los bibliófilos y los eruditos.

TELEGRAMAS.

Bucharest 25.

Los combates en Schipka han continuado todo el dia 23 y 24, siendo los turcos constantemente rechazados.

Atenas 25.

Sé desmiente oficialmente la insurrección de Crète y Tesalia.

Bulgaria 25.

Adelanta rápidamente la movilización de los cuerpos de ejército.

Han llegado muchos oficiales extranjeros que serán colocados

—36—

Magnífico. Has lo que digo, y no te arrepentirás. La infernal proposición de Velez halló fácil acogida en el ánimo del corrompido Gustavo, el cual se despidió de él, decidido á ponerla por obra.

Fue á cierto conocido capitalista, quien bajo la garantía de dos buenas casas de su esposa, situadas en Quaiapó, le facilitó la suma de veinte mil pesos sin desconfianza alguna de su parte, sabiendo que era rico y calculando que sería brevemente reintegrado.

Conseguido el dinero, obtuvo Alarcón pasaporte para él y Velez, bajo la fianza de otro amigo, fingiendo gran urgencia, precaución necesaria para que no pudiese Enriqueta impedirle su marcha si veía inserta la solicitud de ese documento en la Gaceta, según régimen de las Islas. Arreglado todo de esta manera, tomó passage en un vapor que salía aquella tarde, y tres días después, él y su consejero Velez estaban en Hong-Kong, sin que su esposa hubiera sospechado lo mas mínimo, excepto y aparte de su temor, esto es, que iba noche en el vapor.

VIII. Cuando llegó á conocimiento de Enriqueta la marcha de su esposo, no quería dar crédito á los que aseguraban haberle visto embarcarse. Fue preciso que levara en los periódicos el nombre de Alarcón entre los pasajeros del vapor que el dia anterior había partido para Hong-Kong, y así y todo se trasladó en persona á la Secretaría del Gobierno Superior á preguntar si se le había expedido pasaporte, y llegó á la Capitanía del Puerto para saber si se había embarcado.

Convencida al cabo de la fuga de su marido, cayó en un estado de estrés difícil de expresar. Sus tristes fueron al momento á verla y la encontraron en el mayor desaliento presa de mortal angustia.

—33— secuencias podía originarse, trató de tranquilizarla, contestandole hipócritamente de esta manera:

—Perdóname, querida Enriqueta, la conducta que contigo he observado: comprendo que tienes mil motivos para estar disgustada, pero antes de econdenarme, oyeme. Velez es un amigo de la infancia, cuya familia está unida á la mia por lazos de parentesco. A mi llegada á Manila se me ha presentado con recomendación efectiva de mi familia para que le atendiese. Se entró en nuestra casa, y no era cosa de dejarlo solo, nuevo como es en el país, y sus amigos ni recursos. El, como joven y soltero, es aficionado á divertirse. Celebrándose la fiesta de Binondo, tuve que acompañarle; hé aquí el motivo del aislamiento en que te he dejado; pero yo te prometí que en adelante no sucederá, y que seré para ti tan amante como siempre.

Enriqueta comprendía que su esposo trataba de calmara con dulces frases; conocía que no era sincero y que esquivaba hablarle del destino dado al dinero que cobró, pero como lo amaba tanto, como al verlo cariñoso olvidaba todos sus agravios, le era imposible sostenerse mucho tiempo en la actitud que se propuso.

Disimulando, no obstante, sus sentimientos, le replicó:

—No es necesario para atender á un amigo, pasar noches enteras fuera de su casa. Mas que la amistad obliga los deberes que contrajiste conmigo al solicitar nuestra unión. En tus disculpas, nada me has dicho acerca del dinero que, según supe por mis tíos, has cobrado, y cuya inversión ó paradero ignore.

Ese dinero, contestó con una turbación que denunciaba claramente la falta de verdad en sus palabras, lo he depositado en el Banco para evitar cualquier contratiempo.

Roma 24.

Son falsos los rumores que han corrido sobre el mal estado de la salud del Papa que afortunadamente es buena. Las peregrinaciones empezarán otra vez en Setiembre.

Se anuncia una romería de españoles. Y encima de lo anterior si no

GACETILLAS.

sea bien venido. — Ha llegado a esta capital el Médico-Director en propiedad de los Baños de Sierra Alhamilla Doctor D. Luis Lopez Fernandez. Admite consultas, en la Fonda Francesa del Siglo, hasta el 1.º de Setiembre próximo, en que dà principio la temporada oficial.

Baños de Sierra Alhamilla. — Desde 1.º de Setiembre á 31 de Octubre, quedó abierto al público para el uso de sus acreditadas aguas, este establecimiento balneario. Las mejoras realizadas, con la instalación de un gabinete hidrológico, colocación de pilas de mármol, y nuevas habitaciones en el segundo piso del establecimiento, permiten hoy la mejor aplicación de estas aguas y mayores comodidades para la concurrencia, tan deseada desde hace tiempo, pues trasforman este centro de salubridad hasta colocarlo á la altura de los mejores de su clase.

No olvidando la urgente necesidad de mejorar el camino, ya está aprobado y en estudio el nuevo trazado de carretera, debiendo empezar las obras desde luego por ser esta atención preferente.

Vacante. — Así se halla el estanco de Zúrgena dejando las personas a quienes pueda convenir solicitar presentar sus licencias y hojas de servicios en esta Administración Económica en el término de 15 días.

EP. — Con frecuencia aterradora nos vemos obligados a consignar en nuestras columnas las tristes noticias de la desaparición del mundo de los vivos de personas que nos distinguijan en él con su amistad, tocando hoy este penoso turno á un modesto hijo del trabajo, el conocido ebanista y fotógrafo D. Francisco Fernandez, Alcalde de barrio del distrito de la Almellina, sugeto apreciado generalmente por su honestidad y las dotes de su carácter.

El Sr. Fernandez además de ser un recomendable artista se distingua por su decidida afición á las bellas letras, siendo autor de algunas ligeras piezas en un acto, representadas siempre con aplauso en el Casino Almeriense, pudiéndose mencionar entre las que más aceptación han tenido la titulada *El Sargento Reculador*, composición agradable y chistosa que el público ve siempre con gusto.

Ineficaces son para mitigar el dolor que semejantes desgracias producen en el seno de las familias, los consuelos que dicta la amistad y el cariño; por eso nosotros que así lo comprendemos rogamos a Dios conceda á la del Sr. Fernandez la resignación cristiana que necesita para sobrellevar golpe tan terrible.

Séale la tierra leve!

La noche ad llamada Circuito. — Filotaur ha decidido que el sábado 1.º de Setiembre próximo se verifique la encerrona que tenía dispuesta para el dia 22 del actual, la que no pudo tener efecto por causas independientes de la voluntad de la Junta Directiva de la misma. Esta fiesta taurina promete estar muy animada y según los inteligentes se prometen que los bichos den bastante juego dada su estampa y procedencia.

Por ver a cierta jamona

Que irá con mantilla blanca

Dulce, atractiva y gachona,

Pues me dan entrada franca

Asistiré á la encerrona.

Usted dirá lo que quiera. — lector, pero te aseguro—que si por usted no fué—y porque me falta un duro,—se lo afirmo por mi honor,—de esta ciudad emigraba—y solo á usted lo dejaba—sin CRÓNICA y con calor.—Póngase usted en mi lugar—siquiera sea un segundo—y verá en lo que me fundo—al pretender emigrar.—Dedíquese usted á escribir,—que tenga ganas o no tenga, que venga ó pelo ó no venga—y sin lograr concluir. Escriba largo y tendido—á la fuerza y con disgusto—y luego sufra usted un susto—con qüien se crea ofendido.—Con el hielo en el Invierno—y el calor en el Estío,—escriba usted lector mio—y sabrá lo que es infierno.—Escriba usted una cuartilla,—y otra y ciento y sin parar,—sin beber y sin fumar—sin moverse de la silla.—Pero siempre respetado!—me dicen; si ya estoy fresco,—el res-

peto que merezco—nadie aun me lo ha explicado.—Nada, no se canse usted—escriba de todo el mundo—y en todo sea usted profundo—y otras cosas que me sé.—Es verdad que esto es gozar—y que así es feliz un hombre—y que se conquista un nombre—difícil de conquistar? Contésteme usted, por Dios, que su opinión saber quiero,—y mande á su señor—y amigo, el Gacetillero.

Escalafor de Maestras de esta provincia. — que para el aumento gradual de sueldo respectivo al bienio de 1877-79, ha sido formado por la citada Corporación, con arreglo a lo dispuesto en el Real decreto de 27 de Abril último.

Número actual de Maestras que deben ser incluidas en el escalafón. 110.

Corresponden á la primera clase que perciben 125 pesetas anuales, 4.

Idem á la segunda con 75. 7.

Idem á la tercera con 50. 22.

Total, 33.

Resultan para la cuarta en expectativa de ascenso, 77.

1.ª CLASE.

1, Fifiña, doña Juana Bermúdez del Rosal.

2, Almería, doña Angustias Campaña Povedano.

3, Almería, doña Aurora Iribarne.

4, Viator, doña Cayetana Molina.

2.ª CLASE.

5, Cuevas, doña Ana María Capel.

6, Laujar, doña Luisa García Martínez.

7, Dalias, doña Juana Nepomuceno Carbonell.

8, Ohanes, doña Micaela Escamilla.

9, Mojácar, doña Catalina Casado.

10, Instinción, doña Ramona Alea.

11, Lijar, doña Dolores Sáez Martínez.

3.ª CLASE.

12, Tabernas, doña Encarnación Molina.

13, Tíjola, doña Remedios Merilles García.

14, Olula del Río, doña Encarnación Moreillo Gómez.

15, Níjar, doña María de la Encarnación Cano.

16, Velez-Blanco, doña Lucía Lafon.

17, Cantoria, doña Manuela Muñoz Marco.

18, Huercal-Overa, doña Concepción Pérez Talens.

19, Ara, doña María Josefina de Zafra.

20, Abla, doña Angela Alvarez Perez.

21, Sorbas, doña María Manuela Banon.

22, María, doña María Josefina García Carrillo.

23, Benahadux, doña Bernarda Sanchez.

24, Almería, doña Carlota Sanchez Martinez.

25, Antas, doña Francisca Cano.

26, Almócita, doña María Cobos Lanza.

27, Rioja, doña María del Mar Viciana.

28, Pechina, doña Irene Lacal del Pino.

29, Lncainena, doña María Teresa García.

30, Alboloduy, doña Encarnación Gil Nonta.

31, Gádor, doña Cayetana Martinez.

32, Canjáyar, doña Margarita Carbonell Ruiz.

33, Berja, doña Encarnación Fernández.

4.ª CLASE.

34, Alhabia, doña María Manuela Salvátor.

35, Huécija, doña Josefina Martínez Ramón.

36, Almería, doña Carmen Fernández.

37, Uleila del Campo, doña Manuela de la Cruz Martínez.

38, Vicar, doña María del Rosario Díaz.

39, Zúrgena, doña María del Pilar Pintero.

40, Arboleas, doña Francisca Pinteno Salazar.

41, Cobdar, doña Pia Mateo Reche.

42, Albandeche, doña Irene Saez Martínez.

43, Bentarique, doña Teodora Ramírez Perez.

44, Albox, doña Patrocinio Garcia Garcia.

45, Félix, Brigida Martinez Balduan.

46, Fondón, doña Clotilde Salvador Garcia.

47, Serón, doña Leonor González Garcia.

48, Huebro, doña María Gomez Diaz.

49, Bayarcal, doña Mariana Martinez

50, Turre, doña Francisca Gonzalez Cervantes.

51, Huercal-Overa, doña María del Mar Salmeron.

52, Bacares, doña Encarnacion Calderon.

53, Laroya, doña Isobel Campoy.

54, Berja, doña Concepcion Torres Fernandez.

55, Cuevas, doña Carmen Litran Lopez.

56, Senes, doña Francisca Martinez Alarcón.

57, Terque, doña Gerónima Nieves Garcia.

58, Alcolea, doña Concepcion Arance Campos.

59, Doña María, doña Antonia Herreras Sicilia.

60, Fondón, doña María Carbonell Guas.

61, Macael, doña Ana Lucia Gimenez Carillo.

62, Purchena, doña Encarnacion Martinez.

63, Ragol, doña María Teresa Ramon Abri.

65, Bayarcal, doña Josefa Delina Canovas del Castillo.

66, Alquería, doña Rosario Sanchez Cruz.

67, Abrucena, doña Remedios Arance Campos.

68, Ceuta, doña María Jesus Gallego.

69, Somontín, doña Rafaela Garcia Galera.

70, Dárrical, doña Pilar Bosquet Caño.

71, Benizar, doña Isabel Zamora.

72, Bedar, doña Braulia Gallegos Cañon.

73, Cuevas, doña Dolores Roenda Navarro.

74, Nacimiento, doña Dolores Rambau Valdivieso.

75, Tahal, doña Emilia Mesas Domene.

76, Presidio, doña Ana Goil Martinez.

77, Sofri, doña María Concepcion Martinez.

78, Padules, doña Cristina Lozano.

79, Benitorafe, doña María Joaquina Rubio.

80, Paterna, doña María Garmona Lopez.

81, Carbonera, doña María Gonzalez Ruiz.

82, Urracal, doña María Teresa Giménez.

83, Gergal, doña Francisca Angeles Carreño.

84, Alhama, doña María Josefina Alcaraz.

85, Almería, doña Manuela Bocerra Perez.

86, Vélez-Blanco, doña Teresa Galvez.

87, Sierra, doña Trinidad Gonzalez Lopez.

88, Olula del Castro, doña María Garrido Gonzalez.

89, Finas, doña Dolores Lopez Garcia.

90, Taberno, doña Carmen Avados Ruiz.

91, Almería, doña Adelaida Bocero.

92, Escúlar, doña Carmen Lopez.

93, Turrillas, doña María Mercedes Fernandez.

94, Ilar, doña Eulalia Lozano.

95, Oria, doña Encarnacion Silveira Egea.

96, Almería, doña Dolores Punsal.

97, Roquetas, doña María Fernandez Contreras.

98, Eliz, doña Rosario Amat Cruz.

99, Vélez-Rubio, doña Concepcion Lopez.

100, Partaloa, doña Rita Corella.

101, Chirivel, doña Bárbara Garcia.

102, Santa Cruz, doña Magdalena Salvador.

103, Benizalog, doña Tadea Salinas Galvez.

104, Lubrin, doña Rosa Saez Sanz.

105, Vera, doña Manuel Gomez.

106, Lucar, doña Dolores Garcia Franche.

107, Pulpi, doña Mariana Perez.

108, Santa-Fé, doña Dolores Molina.

109, Chercos, doña María Alias.

110, Beires, doña Angelina Mora.

La irritabilidad de la sangre produce y sostiene incalculable número de enfermedades para cuya curación basta de ordinario el empleo de sustancias depurativas y atemperantes, evitándose del mismo modo a todas las cuando dichas sustancias se usan a tiempo, recomendando su empleo con alguna frecuencia toda vez que nunca pueden perjudicarse.

DIARIO DE AVISOS.

MAQUINAS PARA COSER.

LA COMPAÑIA FABRIL

"SINGER"

HA VENDIDO DESDE SU FUNDACION

MAS DE 2000000 DE MAQUINAS.

Las cuales están trabajando en todas partes del Globo, atestiguando su gran superioridad sobre los demás sistemas y habiendo engrandecido sus Fábricas para poder producir 8.000 MAQUINAS SEMANALES, ha resuelto reducir sus precios y ofrecer aún mayores ventajas al comprador.

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.

LAS MAQUINAS LEGITIMAS

DE

LA COMPAÑIA FABRIL

"SINGER."

A PLAZOS

desde 500 reales

o AL CONTADO

450 reales.

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.

LAS MAQUINAS LEGITIMAS

DE

LA COMPAÑIA FABRIL

"SINGER."

SE VENDEN A PLAZOS

DESDE

10 reales semanales

o AL CONTADO

Con 10 por 100 de rebaja.

¡¡CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!!!

En vista de la inmensa reputación que han adquirido las Maquinas de

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»

han aparecido numerosos imitadores que, no teniendo ninguna reputación Comercial, se valen de nuestro nombre «SINGER» para sorprender la buena fe del público con sus falsificaciones.

Toda Máquina «SINGER» legítima tiene el nombre de la Casa:

THE SINGER MANUFACTURING COMPANY,

CASAS PARA LA VENTA.

6, PRÍNCIPE ALFONSO, 6 ALMERIA.

Alicante	Atmás, 5.	Orense	Paz, 30.
Avila	San Segundo, 16.	Palencia	Mayor, 21.
Badajoz	San Juan 32.	Palma de Mallorca	Bolserfa, 18.
Barcelona	Puerta del Angel-Boria	Pamplona	Plaza del Castillo, 49.
Bilbao	Arenal, 16.	Salamanca	Corrillo 2.
Burgos	Espotón, 44.	Sta.Cruz de Sta.Cruz de Tenerife	Sol, 39.
Cáceres	Pintores, 23.	Segovia	Cinteria, 8.
Cadiz	Columela, 20.	Sevilla	O'Donnell, 5.
Córdoba	Ayuntamiento, 14 y 16.	Terragona	Bajº de la Misericordia, 4.
Coruña	Real, 18.	Teruel	Nueva, 16.
Cuenca	Carretería 107.	Valencia	Mar, 53 y 55.
Gerona	Plaza de la Constitución.	Valladolid	Acera de S. Francisco.
Guadal	Mayor Alta, 5.	Vigo	Príncipe, 26.
Huelva	Coucepcion, 12.	Victoria	General Alava, 2.
León	Rua, 13.	Zamora	Renova, 18.
Lérida	San Antonio, 9.	Zaragoza	Hlfonson, 41.
Logroño	Mercado, 23.		
Madrid	Carretas, 35.		
Málaga	Buque de la Victoria, 1.		

ESPECIFICOS

DEL

D R MORALES

Café Nervino medicinal, acreditado é infalible remedio árabe para curar del vientre, de los nervios, etc., etc.—12 y 20 rs. caja.

Panacea anti-sifilitica, anti-venérea y anti-herpética: cura brevemente y radicalmente la sifilis, el venéreo y las herpes en todas sus formas y periodos.—30 rs. botella.

Inyección-Morales: cura infaliblemente en muy pocos días sin mas medicamentos, las binorres, blenorragias y todo flujo blanco en ambos sexos.—20 rs. frasco de 250 gramos.

Pólvos depurativos y atemperantes: reemplazan ventajosamente á otro refresco. Su empleo, aun en viaje, es sumamente fácil y cómodo—8 rs. caja con 12 tomos.

Píldoras tónico-genitales, muy celebrados para la debilidad de los órganos genitales, impotencia, espermatorreña y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro.—30 rs. caja.

Los específicos citados se expenden en Almería en la farmacias de D. Antonio Vivas, y pueblos más importantes de la provincia.

DEPÓSITO GENERAL:
DR. MORALES.—Espoz y Mina, 18.—Madrid.

NOTA.—EL DR. MORALES garantiza el buen éxito de sus específicos, comprobado en infinitos casos de su larga práctica como médico-cirujano, especialista en sífidés, venéreo, esterilidad e impotencia.—Admite consultas por escrito, previo envío de 40 rs. en letra e sellos de franqueo.—ESPOZ Y MINA. 18 MADRID.

EL FENIX ESPAÑOL.

COMPANY OF INSURANCES REUNIDOS.

Esta Compañía Nacional, ventajosamente conocida del público, acaba de inaugurar un ramo de seguros nuevos en España; de gran éxito y general aceptación en el extranjero; tal es, el seguro CONTRA LA PERDIDA DE ALQUILERES POR CAUSA DE INCENDIO, que garantiza á los propietarios mediante una prima insignificante de la falta de los alquileres durante las reparaciones ó la reconstrucción de la finca incendiada.

En las oficinas de la Sub-dirección de esta provincia, calle Real, núm. 55 se facilitaran cuantos datos puedan convenir.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

PILDORAS HOLLOWAY.



Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse así los jóvenes de ambos性. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innúmeras muertes prematuras.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sanan las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaces para la tiña, la escrúfula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los aflijidos de toses, constipados, bronquítis, asma, palpitación del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en qué penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento vienen acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 523, Oxford Street, Londres.

En Almería, Gomez Talavera.

CONSUMO DOMESTICO

El gasto del té y del café va entrando en las costumbres del país efecto de la baratura y variedad en las clases que hoy permiten hasta las personas menos acomodadas, procurarse por un coste exiguo, estas benéficas bebidas.

Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañía Colonial hace 15 años; no se conocían entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba mas que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumían clases finas, les hacían venir del extranjero.

Lesconocidos eran también en aquel tiempo, los té mezclados que tanta estimación tienen en el día, siempre que cada una de las clases que marcan la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponde a esta.

El almacén de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desechar el consumidor más exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Baste decir que por una peseta compra una cajita de 2 onzas, «caja de familias», de la que se sacan 30 tazas de un té esquisito.

Igual que en los té, en los cafés también, ha sido realizado el progreso por la Compañía Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy dia los cafés de la Compañía con otros cualesquier que satisface de un cuarto por taza, una familia obtiene un café poco macion.

Depósitos: en Almería. D. Francisco Felices Diaz, D. Francisco Gonzalez, D. Manuel Garcia, D. Francisco Gonzalez Zapata, don Juan Palomar, D. Francisco Somohano, D. Antonio Otero, y otros establecimientos donde se verán los carteles.